

TRABAJO DE COMISION- R E S U M E N -

## A - TEMARIO

- 1) Conferencia de Santo Domingo y ECOSAL.-
- 2) Reunión de nivel continental
- 3) Acuerdos mínimos en el orden regional
  - a) problemas laborales y sindicales
  - b) problemas políticos de la integración (actitud de gobiernos frente al movimiento sindical)
  - c) intercambio de materiales y documentos
  - d) intercambio de hombres
- 4) Declaración conjunta.-

1 y 2 - En la sesión del Secretariado Ejecutivo de la CNT del 20 de noviembre, el cro. Emilio Múspere hizo una larga exposición sobre los alcances y objetivos de la reunión de Santo Domingo (ver antecedenentes); anunció además la intención de la Mesa del ECOSAL que él integra conjuntamente con el cro. Agelvis Urato de Venezuela, de convocar para los primeros meses del próximo año una reunión de este organismo preparatoria de la Segunda Conferencia Sindical Latinoamericana.

Explicó la posición de CLASC referida a un proceso de unidad sindical latinoamericana, utilizando para ello como herramienta a los organismos surtidos en Santo Domingo. En la misma reunión el cro. D'Alma informó que la CNT había aprobado el informe presentado por el Cro. Gallo y que había suyas las posiciones contenidas en dicho informe (ver copia). Señaló que la CNT llevaba al Congreso de Santiago de Chile que se está celebrando en esta fecha, posición de proponer la unidad de acción entre el Comité Permanente y la CLASC.-

En la reunión de trabajo de la Comisión, luego de reiterarse estos conceptos el cro. Gallo precisa la posición de trabajo, de la siguiente manera:

- 1) Temario de la nueva Conferencia Sindical que signifique una continuación del proceso de elaboración de los temas tratados en la carta de Sto. Dgo.
- 2) Mantener las formas de convocatoria y participación de la Primera Conferencia, es decir participación de dirigentes sindicales a título personal, pero manteniendo una apertura que permita la adhesión de organizaciones sindicales a las conclusiones y acuerdos de la Conferencia, así como al planteo de temas y de información referidas a las mismas.
- 3) Preceder esta nueva Conferencia con intercambio de opiniones a nivel regional, que permita realizar un proceso de elaboración previa de los temas a considerar.

El cro. Múspere recalca que la segunda conferencia a realizarse en 1969, de berá ser convocada por el ECOSAL, manteniendo la CLASC una posición de apoyo incondicional a dicho organismo, pero procurando a la vez que el mismo alcance la mayor independencia; que además ha de procurarse la participación de un mayor número de dirigentes sindicales, y que espera que su participación se haga en esta oportunidad con un mayor respaldo aunque no puede ser oficial, de las organizaciones que esos dirigentes integran. Insiste en el planteo de que el camino hacia la unidad sindical de América Latina se haga a través del ECOSAL como herramienta, mediante un respaldo de las organizaciones sindicales nacionales e internacionales al ECOSAL, en las personas de los compañeros que lo integran.

// El oro. D'Elia por su parte recuerda la posición de mantener las formas actuales de trabajo unitario a nivel de Latinoamérica hasta tanto se logre un real respaldo de masas.

Miguel Cardoso apoya <sup>en</sup> ~~las~~ posiciones de descentralizar los trabajos preparatorios de la próxima Conferencia, mediante trabajos a nivel regional, y hace una clara referencia a la necesidad de impulsar la tarea de la unidad sindical por sectores profesionales (referencia al CLATER).-

D'Elia consulta a los ores. de CGT la posibilidad de activar acuerdos regionales Uruguay-Argentina al nivel de los siguientes gremios: docencia, (primaria, media y superior), gráficos y prensa, funcionarios públicos, industria química, y petroquímica, Textiles, metalúrgicos y transportes.-

A este planteo los ores. de CGT presentes responden que por el momento es preferible trabajar a nivel de centrales, trayendo, en una próxima reunión un panorama general de sectores (estatales, industrias básicas, etc.), a partir del cual podrían entrar en una segunda etapa de interrelación gremial; si hubiese una situación grave conflictiva en algún sector o gremio en particular, se iría sin embargo a la relación directa con su similar en otros países.-

#### ACUERDO:

- 1) Impulsar una nueva reunión del ECOSAL y la convocatoria de una segunda Conferencia Sindical Latino Americana en los términos informados.-
- 2) Impulsar la acción regional con el aporte de las centrales nacionales.-
- 3) Impulsar los esfuerzos de unidad sectorial por profesiones.-
- 4) Intensificar y asegurar el intercambio de informaciones y documentación.-
- 5) Adecuar estos acuerdos a los que puedan tomarse entre el Comité Permanente y la CLASC en Santiago de Chile.-

5 - A los problemas ya mencionados al considerar los puntos anteriores en la reunión de trabajo, se agrega el problema de la integración económica planteado por el oro. Gallo, en los siguientes términos:

- 1) Realidad de los procesos de integración económica desarrollados a nivel de ALALC, frusstrados en el nivel diplomático pero substituidos por efectivos acuerdos operativos de los capitales nacionales de la zona con los monopolistas internacionales.
- 2) Integración de sectores básicos de las economías nacionales: transporte, ferrocarril, carretera y marítimo; energía; comunicaciones.
- 3) Creación de industrias multinacionales hoy en la etapa del preestudio de inversión y que sin embargo los préstamos del BID para los mismos hacen preveer una inversión definitiva de varias decenas de miles de millones de dólares.-
- 4) Industrias de complementación; el embajador uruguayo Del Campo, el hombre del gobierno para la integración, manifestó a los industriales uruguayos, luego de la visita de Pazorno Arco a Argentina, que si bien se podía esperar un decidido apoyo político del Gobierno argentino al nuestro, en el terreno económico - nuestros industriales, no podían esperar ninguna protección o ayuda especial y de bien dirigirse directamente a los industriales argentinos para coordinar con ellos nuestra producción y participación en el mercado.
- 5) Realidad de la necesidad de obra fundamentalmente el libre tránsito de los trabajadores, tema sobre el cual fue fuertemente pronunciada las delegaciones de

•// trabajadores a La Conferencia Laboral de ALALC.-

ACUERDO:

..... Propiciar una reunión a nivel de Comisiones Técnicas con participación de dirigentes sindicales, sobre la integración económica de la región.- Los delegados comprometen la - preparación de la agenda y la promoción de la reunión.- Temor para la Agenda: a) nivel de salarios porcentuales, b) seguridad social en la zona c) integración de sectores básicos de la economía nacional, d) Industrias multinacionales, e) movilidad de la mano de obra f) industrias de complementación, g) planificación de recursos humanos (ver conclusiones, Conf. - Laborales de ALALC o informe delegación CEF).-

En vista de todos los puntos comunes existentes entre la CEF y la CCF, a pro posición de la delegación de esta última, se acuerda impulsar la realización de un encuentro regional mensual, procurando la participación de los restantes países de la zona (Brasil, Bolivia, Paraguay, Chile)

4 - Sobre la declaración - Se acuerda que las organizaciones participantes en la reunión, libren una declaración sobre la misma, reafirmando las posiciones - antiperuistas y antioligárquicas de las organizaciones sindicales representadas y su voluntad común de lucha por la liberación de América Latina.-